Sábado 18 de Octubre de 1879. BUENOS AIRES Año IV—Número 1182

DIARIO DE LA MAÑANA

En Buenos Aires............ 25 pesos
Campaña y Provincias...... 40 "
Por medio de Agente....... 30 "
Número suelto............... 1 peso

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA

Se reciben avisos hasta las 6 p. m.
Administracion: calle de la Piedad 153.
Imprenta: calle de Belgrano 79.

ADMINISTRADOR: JOSE MARIA VELAZQUEZ. Redactor en Gefe: HÉCTOR F. VARELA REGENTE Y EDITOR RESPONSABLE: BERNARDO R. CAÑARTE.

ALMANAQUE

SÁBADO 18—Santos Lucas Evangelista y Justo mártir.

EL PORTEÑO

BUENOS AIRES, OCTUBRE 18 DE 1879.

CANDIDATURA ROCA

REUNION IMPORTANTE

El gran *Comité Roquista*, el Comité compuesto de los porteños mas importantes por su posicion social, su fortuna, su inteligencia y su prestigio en las filas de todos los partidos en que un dia se dividió Buenos Aires—pues hoy aparecen unidos, Dardo Rocha, Lezama, Cambacéres, Unzué, Varela, Urquiza y mil mas—celebra esta noche una reunion estraordinaria en el local de sus sesiones, salones de *Variedades*.

Como ha sucedido en las citaciones anteriores, ninguno de los caballeros que componen ese *Comité*, faltará á la citacion.

Han entrado con fé en esta gran campaña.

Han estado combatiendo con fé en ella, y con fé han de seguir hasta el momento en que puedan saludar triunfante al candidato de sus simpatias.

Estas no son palabras vanas.

Las pueden decir y créer, en presencia del espectáculo que ha presentado la República toda despues de la salida del General Roca del Ministerio.

Ese espectáculo, puesto que hablamos en lenguaje práctico y *no figurado*, se reduce á esto: que desde el dia en que Roca dejó de ser Ministro, su candidatura ha seguido tomando mayores proporciones, siendo hoy mas popular todavia, de lo que era antes de su renuncia.

De aqui la fé de que hablamos, en cada uno de los que sostienen esa candidatura.

De aqui la fé que anima á los miembros del *Comité*, citados para la reunion general de esta noche.

Esa fé se robustecerá en la reunion, cuando allí sepan todos, que en la República ni un soldado ha desertado de su puesto, ni una voluntad ha faltado, ni un concurso se ha sentido flaquear, despues de la salida de Roca del Ministerio.

Por qué?

Por lo que tantas veces hemos dicho, contestando las pamplinas de los diarios opositores á Roca; por que esta candidatura era espontánea, popular, hija de voluntades libres, y no el fruto de una imposicion, como podria ser la de Tejedor; porque la candidatura Roca no era la candidatura *del Ministro en su puesto*, sinó la candidatura del simple ciudadano en su hogar.

Ahi estan los hechos, lo que se vé y palpa.

Ya no hay ni pretesto al embuste, ni á la invencion.

Hoy la República entera, y aun los que fuera de ella se ocupan del gran movimiento de la política Argentina, saben, que la candidatura del General Roca es la candidatura nacional, la candidatura de los pueblos, la candidatura eminentemente popular, que representará la paz, el órden, *y la fraternidad de toda la familia Argentina*, sin divisiones de Unitarios ni Federales, de Mitristas y Autonomistas.

COSAS DE RAUL

Vaya una novedad.

Algunos diarios ponen el grito en el cielo, porque los diarios de Chile nos estan poniendo *como un trapo*, despues de la toma del *Huáscar*, y porque tratan al pueblo argentino como al pueblo mas degradado de la tierra.

Vaya una novedad.

Acaso no lo están haciendo antes de la toma del *Huáscar*, como despues de la toma, es decir, antes y despues del parto?

El pueblo se indigna, arde en impaciencia por vengar la afrenta; pero el Gobierno!!....

Ah!

Este recibe el bofeton en una mejilla, y presenta la otra para que le sigan aplicando bofetadas.

La dignidad del pais!

Qué vale eso, ante la necesidad suprema de que el Presidente Avellaneda termine su periodo en paz?

***

Antes de la guerra como despues de la guerra, antes del parto como despues del parto, este pueblo ha sido lo mas culto lo mas digno, con Chile.

Su prensa ha dado ejemplo, algo mas que de moderacion, durante la guerra, no queriendo abusar de la situacion difícil en que se encuentra Chile.

Como responde aquella prensa?

Los diarios de ayer lo dicen trascribiendo los artículos asquerosos en que se difama, ultraja, y cubre de lodo al pueblo argentino, rebajado por la prensa chilena, á la categoria del mas inmundo y degradado de los pueblos.

Pero eso, qué importa?

Avellaneda tiene que concluir en paz: debe concluir en paz.

Lo demas, qué le importa á él?

En vano el pueblo *le hace manifestaciones* como la de antaeyer.

Nada.

Avellaneda como la estátua del comendador, ni se mueve.

Dice que conoce á *los gritones*, como llama á todos los que le piden *que haga escuchar la voz* de la República Argentina, y tratando como tales á todo el pueblo, sigue impasible su camino.

***

Las mujeres de Rosas!

Cáspita con el título.

He visto que en el *Almanaque de El Porteño* se publicará una novela, cuento, historia ó lo que sea, que así se titula, y he oido decir, que al simple anuncio hay gran alboroto en todas partes preguntándose, hembras y machos: *que será las mujeres de Rosas?*

Comprendo la curiosidad, que no podrá ser satisfecha hasta que aparezca el libro, que por otra parte tendrá gran novedad, á estar á lo que me cuentan.

Lo que yo siento en este momento es no tener algun aviso que poner en el *almanaque* de *El Porteño*, pues creo que va á tener una circulacion realmente bestial y es cosa de aprovecharlo.

Al fin creo que pondré un anuncio de una *agencia de Matrimonios*.

RAUL.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

El Gobierno Nacional ha dado órden para que el vapor *Resguardo*, que se encuentra á las órdenes del Gobernador del Chaco, conduzca desde Reconquista, hasta nuestro puerto los indios prisioneros tomados en la última espedicion del Comandante Obligado.

—

De regreso de su Comision partió ayer para Choelchoel el sargento Mayor D. Juan J. Diaz.

—

El *Senegal* condujo ayer á nuestro puerto 130 pasageros de Burdeos y el *Valparaiso* 120 del Havre.

—

Acaba de llegar á esta ciudad el Sr. J. H Cameron, representante de la compañía manufacturera de ruedas de ferro-carril de Sabdell, establecida en Wilmington, Estado de Delaware.

Viene á ofrecer los productos de esa industria á las empresas de ferro-carril de la República Argentina.

—

El 24 de este mes vence el plazo para el pago del derecho municipal de visita, pesas y medidas.

La multa se aplicará desde el dia siguiente á los infractores.

—

Desde el 1° de Noviembre próximo cambiarán de itinerario los trenes del ferro carril del Norte.

—

De acuerdo con la resolucion del Ministerio del Interior, el Departamento de Ingenieros ha concedido al Sr. Jeund, el privilegio de invencion que le fué denegado anteriormente por una *bomba impelente* por medio de la cual se pueden destruir hasta cuatro hormigueros en menos de diez minutos.

—

Próximamente se dará un gran baile en los salones de la casa de la Sra. de Dorrego.

—

El 31 de este mes termina el plazo de la contribucion Directa en la Campaña.

—

D. Pablo Ponce y Tió ha sido nombrado practicante mayor de la division que se encuentra en la línea militar del Rio Negro.

—

Por infraccion á la ley de enrolamiento ha sido enviado á la Policia por el Juez de Paz de Chivilcoy el individuo Justiniano Ponce.

—

Las entradas policiales por diversas causas habidas el dia anterior, han ascendido á 37.

—

En el café Central, situado en la calle de Cangallo entre la de Florida y San Martin, se encontraban antenoche los individuos Francisco P. Marzon, Federico Camargo y y Francisco Enciso.

De pronto entra Evaristo Martinez é insulta á Marzon.

Este se calla, al poco rato sale con sus compañeros y es nuevamente agredido por Martinez en la calle de Cangallo entre las de Maipú y Florida.

Martinez le amenazó con un revolver, el cual le es quitado por Cámargo.

Marzon dispara, acude la policia y apresa al agresor.

—

En la Iglesia protestante de Mansfield (Estados Unidos), se han establecido teléfonos que llevan la palabra sagrada á las cosas de varios paraliticos.

Al inaugurarse ese servicio el pastor dijo esta oportuna frase de la Biblia: la palabra esta cerca de ti».

—

Juan Rossi ha sido preso por haber maltratado á su amable compañera Elena Quiroga.

—

Los *punguistas* se pusieron en movimiento durante la manifestacion de anteayer.

Gregorio Las Heras le robó mil pesos del bolsillo á don Joaquin Romero Cazon que vive en la calle de Chile núm. 700.

A don Julio Dufour domiciliado en la calle de Castelli núm. 22, le robaron un reloj y cadena de oro avaluados en 2000 pesos m|c.

—

Ha sido preso por el comisario de la 3ª seccion, el individuo Cárlos Lensina propietario de una fotografia situada en la calle de Corrientes, por haber herido de un balazo en la pierna á D. Marcos Trussi.

—

Por estar atacado de enagenacion mental han tenido entrada al Departamento de policia las siguientes personas:

Justina Laballen, argentina, de 12 años de edad, remitida por el Juez de Paz de Lujan.

Bernardo M. Barreda, español, 56 años, remitido por el Juez de Paz de Moron; Frulan Galarce, argentino, 26 años, remitido por el comisario de la 12ª seccion: Juan Massa, italiano, 50 años, remitido por el comisario, de la 1ª seccion.

—

Antenoche penetraron ladrones á la casa de don Conrado Lagos, calle de Rivadavia núm. 70, donde tiene una gran tienda.

El robo consiste en cincuenta mantas finas de vicuña, avaluadas en 5125 pesos m|c.

Uno de los ladrones ha sido preso.

—

Las fiestas del Pilar terminan mañana:

Esta noche estarán muy concurridas, las carpas del bajo de la Recoleta.

No faltara una que otra cuchillada, de paso.

—

El Gobierno de la Provincia ha mandado entregar á don Simon Borris, encargado de las obras del Cabildo, la suma de ochenta mil pesos m|c. importe de la primera mensualidad que le corresponde por el mes de Setiembre último.

—

Calcúlase en tres cientos mil el número de cabezas de ganado vacuno que ha perecido en la campaña de nuestra provincia durante la última seca.

—

Se nos asegura que en la semana próxima partirá el Ministro de Hacienda de la Provincia á la campaña, á fin de visitar las colecturias y estudiar sus necesidades:

Este es el pretesto del viaje.

El verdadero objeto será activar la propaganda en favor de la candidatura del Dr. Tejedor.

—

Seguramente en los anales del crimen son raros los casos como el que vamos á referir brevemente, valiéndonos de los diarios italianos llegados ayer.

El tribunal de Peranse (Italia) acaba de condenar á muerte á Tomás Longain, quien alevosamente asesinó á su hermano, arrancóle el corazon y los intestinos, separó la cabeza y se entretuvo con ella sacándole los ojos y extrayéndole los dientes.

En seguida hizo un guiso con los intestinos y comió de ellos conjuntamente con su muger y sus hijos, que ignoraban el crimen y la clase de manjar.

—

Ayer partió para el cabo de Buena Esperanza, la barca inglesa *Eugenia Maris* conduciendo ciento veinte mulas compradas en la estancia San Lorenzo, del señor Unzué, por cuenta del gobierno inglés.

—

La municipalidad de Moreno ha comunicado al gobierno, que ya se encuentran librados al servicio público los puentes de hierro colocados sobre el rio de Las Conchas, paso denominado *Los Colorras* y camino del Pilar.

—

En los primeros dias del mes próximo regresará á nuestro puerto la cañonera *Uruguay* que manda el Coronel Guerrico.

La Escuela Naval establecida abordo de ese buque vá á pasar á la corbeta *Cabo de Hornos*, cuyo Comandante, el Teniente Coronel Piedrabuena, pasará á hacerse cargo del mando de la *Uruguay*.

—

El teniente coronel D. Ignacio Bueno ha partido para el Azul.

—Ayudante Mayor don Crispiniano Bay ha sido dado de baja de la Plana Mayor de la 4ª division.

—El alférez Simon Ramayo ha sido dado de alta á la Plana Mayor inactiva.

—

Don Autolin Yeunes ha pedido al Ministerio del Interior el pago de fts. 12,259 por provisiones suministradas á las colonias *Resistencia* y *Presidente Avellaneda* en los meses de Julio, Agosto y Setiembre último.

—

El teniente coronel don Liberio Bernal, partió ayer para Patagones en el vapor «Santa Rosa».

De Patagones partirá á hacerse cargo de la Comisaria de Guerra de los rios Negro y Neuquen.

—

El Gobierno de Italia ha nombrado Ministro Plenipotenciario en la República Argentina al baron Fava, consejero de Legacion y agente consular en Buharest.

—

Llegó ayer á nuestro puerto el vapor *Senegal* procedente de Burdeos, conduce 3639 bultos de carga, inclusivas dos mil bordalezas vino.

—

La venta de la loteria de Montevideo continúa cada vez mas escandalosa.

Los vendedores ambulantes se suceden unos á otros y no hacen mas que molestar á todo el mundo en los hoteles, en las oficinas y en los establecimientos públicos.

La Municipalidad nada ignora de esto, y estrañamos la bochornosa complicidad del señor Guerrico al permitir tal esplotacion.

—

Anúnciase nuevamente para hoy la salida del vapor *Vijilante*.

Es probable sea nuevamente diferida para mañana, teniendo en cuenta las cien dilaciones que ya ha sufrido.

—

La Aduana Nacional ha recaudado la suma de fts. 613.862:73 en lo que vá del mes hasta el dia 16 del corriente.

—

Hoy tiene sesion, á las dos de la tarde, el Senado de la Provincia.

—

El mes de febrero de 1880 es bisiesto y tiene cinco domingos.

Esta circunstancia no acurre mas que tres veces en cada siglo.

—

Ha sido trasferida para la semana próxima la inauguracion del gran bazar que está organizando la sociedad *Damas de Caridad*, y que tendrá lugar en el teatro de la Opera.

Se hacen muchos preparativos para que alcance un éxito espléndido.

—

Por el Ministerio de la Guerra ha sido nombrado el sargento mayor don Federico Monteagudo, gefe del Fuerte Argentino.

—

Hoy estará de regreso en nuestro puerto la cañonera «Paraná», que fué ayer á las dos de la tarde, conduciendo cien hombres del regimiento de artilleria para aumentar la guarnicion de la isla de Martin Garcia.

—

La Comandancia General de Marina ha dispuesto que el Lúnes próximo á las ocho de la mañana partan el encorazado *El Plata* y la cañonera *Constitucion*, mandadas por el Gefe de la 1ª Division Naval, á fin de hacer ejercicios generales.

Se harán disparos con los cañones de grueso calibre que tienen ambos buques.

Los ejercicios durarán dos dias y se harán á cuatro ó seis millas al Este de la canal del exterior.

—

La sociedad *Estudiantes de Ingenieria* tuvo anteanoche su última reunion.

No volverá á reunirse hasta el mes de Abril de 1880, segun lo dispone el reglamento.

—

Don Juan Videla ha cobrado al Ministerio de la Guerra fts. 10100 por tres mil pares de botas y mil pares botines suministrados con destino á los soldados del ejército.

—

Esta tarde parte de nuestro puerto con destino á Marsella el vapor *La France*.

—

En el teatro Goldoni, la Sociedad Española *Aurora*, dará esta noche la comedia titulada *Una heroina de Capellanes* y la peti-pieza *Ahi queda eso*.

Tomarán parte la señorita Bedós y los Sres Oliva, Alguacil, Edo y Avelià.

Terminada la funcion empezará el baile de costumbre.

No dudamos que tanto la representacion como el baile, estarán espléndidos.

—

El señor don Luis J. Fontana, Gobernador interino del Chaco, parte en la semana próxima para Villa Formosa.

—En este punto aparecerá próximamente un nuevo diario que llevará el nombre de *El Chaco*.

—

El señor don Ubaldo Romero ha renunciado el cargo de Juez de Paz de la ciudad de Mercedes.

—

El Departamento de Ingenieros de la Nacion ha mandado practicar los estudios necesarios para la colocacion de un puente sobre el Riachuelo, en Corrientes.

En cuanto terminen estos estudios se sacará á licitacion la obra.

—

El Gobierno Nacional ha concedido la efectividad del grado al teniente coronel D. Rufino Ortega.

—

En el floreciente pueblo de Las Heras acaba de aparecer un nuevo periódico con el titulo *El Eco de Las Heras*.

Retribuimos el cortés saludo que dirije á la prensa nacional y extrangera, deseandole larga vida y prosperidad.

—

Ayer empezaron en la Iglesia del Pilar (Recoleta) las cuarenta horas del Santísimo Sacramento, y mañana se celebra allí, la fiesta de San Pedro Alcántara.

—

Estamos á 18 de Octubre y aún no se han abonado sus haberes del mes de Setiembre á los empleados de la Capitania y sus sub-delegaciones.

Si creerá el Gobierno que sus empleados han resuelto el poblema de vivir del aire, como los camaleones?

Amigo del Campo, apure un poco la pla ta.

—

Dentro de algunos dias se llamará á licitacion, por el gobierno provincial, para la provision de las cárceles de los Departamentos del Norte, Centro y Sud de nuestra campaña.

Prepárense pues los especuladores, y negociantes en la materia.

—

Hoy deben presentarse al Ministerio de Gobierno de la Provincia, las propuestas de licitacion para la provision general de la Penitenciaria, pues en esta fecha espira el plazo fijado para este objeto.

Atencion, señores interesados.

—

La mortandad de haciendas en el partido de Tapalqué ha sido verdaderamente aterradora en estos últimos tiempos.

Ha alcanzado á ciento y tantas mil las cabezas de ganado lanar, muertas en menos de un mes.

—

Esta noche se da por primera vez en el teatro de Colon la zarzuela nueva, *Don Juan de Urbina* que tanto éxito ha alcanzado en todos los teatros donde se ha puesto en escena.

La fábula de este drama esta sacada de un episodio del célebre lapidario, Juan de Urbina, en tiempo del emperador Cárlos V.

La música de Barbieri es de lo mejor que se ha escrito en el género de zarzuela.

LOS MISTERIOS DE BUENOS AIRES

218

NOVELA HISTORICA

Por ORION

CAPITULO CXXIV

La Fuga

Cuando Emilio se les acercó Eduardo y Enrique hablaban en voz baja, cerca del timon. El toldo que llevaba la goleta los resguardaba del agua, que, aún cuando no tan recia, no dejaba de caer.

—Le soy á usted deudor, caballero—dijo Eduardo—de mi vida, si como no me engaño, es usted la misma persona que me arrancó de manos de unos verdugos que debian ejecutarme en casa del capitan Coria.

—Le conoce usted?

—Personalmente, no.

—Y la casa á que lo habian conducido á usted, lo conocia usted?

—Bastante. Por qué me lo pregunta usted?

—Antes de contestar á usted, tendrá usted inconveniente en decirme, sino sospecha por qué le habian aprehendido y por qué le iban á fusilar?

—Si me hallase en Montevideo, le podria contestar á usted con mas franqueza.

—Y por qué no aquí?

—Hay cosas que se pueden pensar, pero que, en ciertos momentos, es preferible callarlas.

—Lo crée usted así?

—Ciertamente.

—Pues yo creo que cuando un hombre es, hombre, *como usted lo es*, jamás debe ocultar lo que siente ni lo que piensa, sobre todo si crée, que esta manifestacion franca de sus ideas puede producirle algun peligro personal.

—Caballero no sé aún con quien tengo el honor de hablar; pero puedo asegurar á vd., que efectivamente *soy hombre*, y que jamás he tenido miedo á nadie ni á nada; pero soy tambien un hombre de educacion delicada, y es por esto que habia preferido no contestar la pregunta de vd., temiendo cometer una imprudencia, á la vez que una injusticia, y una ingratitud.

—Es vd. fisonomista?

—Me precio de serlo.

—Véamos—dijo Emilio arrancandose la barba falsa, y dejando libre aquel semblante realmente encantador—véamos: tengo yo fisonomia de no inspirar confianza?

La sorpresa fué el primer movimiento que esperimentó Eduardo, al encontrarse en presencia de otro hombre completamente distinto.

Con la barba postiza, Emilio tenia un aspecto sombrio un tanto amenazador, mientras que sin ella era un hombre que no podia dejar de impresionar á cualquiera, como le acababa de suceder al hermano de Magdalena, cuando le vió en el aposento de su madre en casa de la señora Van Pract.

Eduardo, un tanto repuesto de esa sorpresa, contestó á la pregunta de Emilio:

—Indudablemente, caballero: es usted otro para mi desde este momento, y quizás, la reserva que me imponia la desconfianza, obligándome á no ser franco con usted aquí por que estoy en manos de usted, puede desaparecer antes de llegar á Montevideo.

—Quiére usted que hablemos con franqueza?

—Jamás lo he hecho de otro modo.

—En toda ocasion?

—En toda.

—Está usted seguro de ello?

Eduardo miró á Emilio doblemente sorprendido, y como preguntándole:

—Pero, quien diablo es este hombre, que parece concernirme tanto, puesto que me hace preguntas tan *intencionadas*?

—Si, estoy seguro—contestó.

—Bien: siendo así, puesto que usted lo dice hablaremos con franqueza.

Me parece que antes de mucho nuestras posiciones han de tener que *fijarse netamente* Ni usted me podrá querer á mi, ni yo podré jamás mirarlo á usted con simpatia. Como yo tambien me creo *hombre*, hago á usted esta justicia, poniéndome en su caso de usted.

Hace un momento le dirijia á usted una pregunta, y usted me contestaba, que si estuviese en Montevideo me la contestaria con franqueza. Esto importaba decirme, que no tenia usted *plena confianza en mi*. No es eso?

—Ni mas ni menos.

—Pues no ha tenido usted razon en manifestar esa desconfianza, desde que mi conducta ha podido servirme de garantia. Quién le arrancó á usted de casa de Coria? Quien le ha traido aqui, arrancándolo de las garras del tirano?

—Creo que usted.

—Cómo, creo? Es esa la franqueza de que usted hace alarde? Por qué no dice usted francamente, que he sido yo?

—Por una razon muy sencilla.

—Cuál?

—Que no lo sé á punto fijo. Acaso me ha dicho usted que fuese usted quien me sacó del *Cepo Colombiano*, en casa de Coria? O queria usted que lo adivinase? Recien ahora me lo dice—Lo creo y aseguro á usted que la gratitud que le debo es sincera.

—Como las que yo, en nombre de mi familia, tambien le debo—agregó Enrique, el hermano de Magdalena.

—No, caballero: usted no tiene nada que agradecerme, ni su familia tampoco. Lo que hago con todos ustedes, no es mas que el cumplimiento de un deber sagrado. Este caballero es otra cosa.

—Pero en fin—dijo Eduardo con cierta impaciencia y altaneria—sea cual sea la gratitud que á usted debo, creo, caballero, que tengo el derecho de saber, *á quien se la debo, quien es mi salvador*, pues tal lo considero á usted.

—Creo que usted tiene razon, y antes de mucho satisfaré sus deseos de usted. Por ahora, pido á ustedes me permitan bajar á la Cámara, á ver si *la familia* algo necesita.

Y Emilio bajó.

—Las *familia*, ha dicho!—esclamó Eduarda—y dirijéndose á Enrique le dijo con tono de reconvencion.

—Creo que tú me estás engañando.

—Yo, Eduardo?

—Si, tú.

—Y cómo tienes la audacia de suponerlo? No sé en qué, ni porqué me lo dices; pero te lo repito: creo que tú sabes quién es ese hombre.

—No, Eduardo: no lo sé, pero tengo una sospecha tremenda, espantosa, que á mi mismo me dá miedo.

—Cielo santo! veo que nos hemos comprendido: yo no sé cual sea tu sospecha; pero un presentimiento secreto me dice que es la misma que yo tengo.

Ha sido nombrado comandante del vapor *Rosetti*, el capitan Walter Grun, que ocupaba el puesto de 2º comandante de la cañonera *Bermejo*.

—Don Manuel Córdoba ha sido nombrado comisario contador de la cañonera *Constitucion*, en reemplazo del señor Argüelles, que renunció.

—En clase de aspirantes han sido dados de alta á la Armada Nacional los jóvenes Marcos Fernandez, Alejandro Pastor, Rodolfo Samberan y Vicente Machado.

—

Doña Javiera del Rio ha sido nombrada preceptora de la escuela de niñas del partido *General Alvear*.

—

Ha aparecido un folleto, una lujosa impresion de la Memoria del Ministerio Gral. de Gobierno de la Provincia de Corrientes, correspondiente al año ppdo. La parte que dedica á las cuestiones políticas, está curiosa, por las ideas y propósitos que deja entrever el doctor Mantilla,

—

En breba debe instalarse en el Pueblo de Dolores un nuevo é importante mercado de Frutos.

Se espera, para inaugurarlo, que la Municipalidad respectiva reglamente aquel Establecimiento.

—

En varios diarios de la Campaña se leen continuamente quejas contra las tropelias cometidas por los oficiales de la Policia Rural.

Se hace necesario que el Gobierno tome medidas enérjicas que concluyan que estos abusos desmedidos de parte de autoridades subalternas.

—

Dos *insignes* y *aguerridos* defensores del Dr. Tejedor, *Crispin* y *Mascarilla* cuyo domicilio conocido es la calle pública y algunas veces (no pocas) la Policia, agredieron hace algunas noches, á un capitan de buque inglés, en la Boca del Riacuelo, y le pegaron una buena *cachetina*.

Les guiaba el *loable* objeto de aligerarle los pesotes, operacion que les es altamente agradable, y á la cual se entregan con harta frecuencia.

El inglés fué herido en la cabeza por aquellos insignes tejedoristas.

La Policia tiene conocimiento del hecho

Ayer paseaban tranquilamente por la Boca los caballeritos nombrados. Sentados en una vereda, con toda calma y reposo *pelaban* un paquete de cigarrillos negros, armaron dos, fumaron, escupieron por el colmillo, boterzaron, se pusieron el sombrero sobre una oreja, *en tapageur*.......y se fueron!

Doce vijilantes pasaron á su lado, los miraron......y se fueron!!

¡Hé ahí la Policia de la Boca del Riachuelo!

—

Otra aberracion de Tejedor.

Como se verá por las notas que publicamos á continuacion el gobierno de la Provincia acaba de exhonerar del puesto de Juez de Paz al honorable ciudadano don Tulio Mendez.

Buenos Aires Octubre 15 de 1879.

Al Ciudadano Tulio Mendez.

El P. E. por decreto de la fecha, ha nombrado al ciudadano Angel Silva, Juez de Paz de la Parroquia del Pilar en su reemplazo, á cuyo efecto se servirá entregarle el Juzgado con las formalidades de estilo.

En nombre del P. E. agradezco á Vd. los servicios que ha prestado durante el desempeño de ese cargo.

Dios guarde á Vd.

Santiago Alcorta.

Buenos Aires, Octubre 16 de 1879.

Al señor Ministro de Gobierno de la Provincia.

Acabo de recibir la nota de V. S. por la que se me participa haber sido nombrado el ciudadano don Angel Silva Juez de Paz de la Parroquia del Pilar en reemplazo del infrascrito.

Sirvase vd. significarle mis agradecimientos al señor Gobernador por la exhoneracion del cargo é indicarle que cumpliré con la entrega del Juzgado en la forma que se previene.

Dios guarde á V. S.

T. Mendez.

Como se vé el Sr. Méndez no le importa nada el puesto, y por el contrario agradece la separacion.

—

Los conflictos que á menudo venian suscitándose en la Corporacion Municipal del Azul al fin han dado término, con la intervencion, que el Gobierno ha tomado, dictando medidas convenientes al respecto. La misma queda tambien desde ya integrada en la totalidad de sus miembros, viendo el últimamente nombrado para el efecto, el señor don Federico Herrero.

Con este motivo el vecindario del Azul está de parabienes.

—

Ernesto Rossi nos dirije al partir la siguiente carta:

Señor Director de *El Porteño*:

Debiendo partir antes del tiempo que creia permanecer aquí, y abrigando la ilusion de regresar á Buenos Aires, me veo en la necesidad de recurrir á este medio para despedirme de mis numerosos amigos, de los periodistas y de los críticos, nacionales y estrangeros, que me han distinguido con sus simpatias y proteccion, honrando al artista mas de lo que el tenia derecho á esperar.

El recuerdo del público de esta ciudad, y los obsequios del bello sexo, que ha favorecido mis representaciones, va conmigo, ó irá en mi corazon donde quiera que me conduzca la suerte.

Los laureles de esta tierra nueva y lejana de mi cuna, tal vez serán los últimos y por eso los mas amados de una carrera, en que he tratado de difundir lo bueno y lo bello.

Saludo al Sr. Director con toda consideracion.

Ernesto Rossi.

—

Escriben de Astende, que ha tenido lugar un duelo sobre las fronteras de Prusia entre el marqués Gil de Olivares y M. E. de Bonvie.

Este último habia pronunciado algunas palabras muy ofensivas respecto del general Martinez Campos, que habia conocido en la Isla de Cuba.

El marqués de Olivares tomó la defensa del mariscal, suplicandole se retractára de las palábras que acaba de pronunciar.

Este se rehusó á hacerlo y entónces el marqués le dió una bofetada.

El sable fué elegido, y el marqués de Olivares le dió un horrible hachazo á su adversario, siendo muy grave la herida.

Olivares es el mismo que en 1858 y 1862 tuvo dos duelos fatales para sus adversarios en Alemania, á propósito de los mariscales Narvaes y O'Donnell, ambos amigos suyos.

—

El distinguido caballero italiano, Giacomo Arnaldi, nos remite las siguientes lineas relativas á un borracho consuetudinario, ladronzuelo de oficio, en cuya cara de mono *picoteado* estan estampados todos los vicios, como se ha de ir probando poco á poco.

«Mio siñor dal *Porteño*.

O veduto ne la de lei gazeta que si piensu tretener de la mia amilizia, personales, privato é clandestinos, con cuel *pebetin* che si llama, *Naburro da la Viola e caco*, e dopiamente impresionato per lo asunto lu roego, per su madre, e per la suya, da no contar tuto cuelo que si a estado pasando fra el cagatinta Viola, e mi, perche lo soltoscritore dallo *Porteños* gomitarán tutto, in consequenza de la inmondicias de esto *chuchumecos*, que ora me está siendo enfedele col contra maestro de lo barca *Amalia*.

Come o tomado lesione da idomia, le mandoré otre cartita, e le copiaro tambien un versito, que lo Naburro Viola e Caco mi a componido una noche *da entusiasmo*, allá per lo *Baco de la baterias*, vicino donde está la balansa per pesá la piedra adoquinada.

E mi la confeso tambien, siñor da lo *Porteños*, il conto d' un robo que cuel cagatinta, Navarrini, tallarini, fidei e manfiorini, fece ad un mio coñado da nombre apelativo, Estrapratini, Michele Huevati e compañias.

E lo saluta dai piedi in testa,

Giacomo Arnaldi.

Felicitando al distinguido literato por el estilo, nos ponemos completamente á su disposicion.

—

A fin de poner término á las vacantes que hay en la Administracion de Justicia y en alguna otra reparticion como el ferro-carril del Oeste, etc. etc., las Cámaras se han puesto de acuerdo para dictar un proyecto que fije un plazo al P. E. para que proponga las personas que deban ocuparlas.

Indudablemente la administraccion se perjudica con esas vacantes, y sobre todo el Poder Judicial.

La Cámara de Diputados se ocupará en su sesion próxima A el proyecto á que nos hemos referido, y algunos creen que el P. E. lo vetaráen la próxima semana, por suponer que ataca sus facultades.

—

El Presidente de los Estados Unidos ha sido victima de un gravisimo atentado.

Hallándose en White-Hase le anunciaron la visita de miss Emmelina Noble, y segun su costumbre dispuso que entrase.

Era una jóven esbelta, elegante y de maneras distinguidas.

—¿Sois el presidetce Hayes? le preguntó resueltamente.

Y sin mas ceremonias la jóven le enlazó con sus hermosos brazos, apretándole nerviosamente y cubriéndole de besos, al mismo tiempo que con voz entrecortada por la emocion le anunciaba que habia abandonado su hogar en Indianopolis para salvar la república casándose con él en el mismo dia.

—Mandad llamar un sacerdote para que bendiga nuestra union,—agregó Emmelina, sin soltar su presa y continuando los besos que al parecer no disgustaban á la victima.

—Observe vd. señorita, que se atraviesa, una dificultad insuperable. Soy casado y....

—No lo creo es un pretesto y apelaré á la fuerza. (Nuevos abrazos y gran lluvia de amorosisimos besos.)

Por fin Mr. Hayes fingió acceder y obtuvo permiso para ir momentáneamente al salon inmediato, con el objeto de hacer llamar al sacerdote. Estaba colorado como una grana sin duda de ira.

Poco despues la dulcemente terrible miss Emmelina, cuyos actos denunciaban el estravio de su razon, fué confiada á varias personas y se dió aviso á sus padres por el telégrafo.

—

El teniente de la armada inglesa Guillermo Macorty, ha sido dado de alta con igual grado á la Armada Nacional.

—A su solicitud ha sido dado de baja el sub-teniente de marina Lorenzo Farulle.

—

Esta noche dá su primera funcion en el Politeama Argentino la compañia lírica que acaba de llegar.

Se representará la ópera *Ruy Blas*.

—

La Comision Popular que en Corrientes se encargo de recolectar fondos para elevar en una de las plazas de esa capital una estátua al General San Martin, ha nombrado comisiones con el mismo encargo en todos los Departamentos de la Provincia, asi como una especial en Buenos Aires.

Esta ultima la componen los señores D. Manuel I. Lagraña, D. Jacinto Rolon, Dr. D. Emilio D. Cabral, D. Victor M. Laconte y Dr. D. Santiago Balestra.

—

Como lo anunciamos, se ha fijado el Domingo 26 del corriente para la ceremonia fúnebre que debe tene lugar en el *Politeama*.

Su mejor organizacion y el tiempo que exijen los arreglos han hecho necesario se postergue para ese dia.

Diversas comisiones se han encargado del adorno del teatro, de la orquesta y de la distribucion de localidades.

La ceremonia empezará á la una de la tarde, abriéndose con el andante de la sinfonia: *á la muerte de un héroe* de Beethoven.

Seguirá la *oracion fúnebre* por el Dr. D. Aristóbulo del Valle.

Y por fin la *marcha triaunfal* de Mendelshon.

Se prevendrá á los concurrentes omitan invitaciones para que hable tal ó cual orador, pues todo debe ajustarse estrictamente al programa!

Los palcos serán repartidos á familias y la entrada se efectuará por medio de tarjetas entregadas de antemano.

Se han tomado todas las medidas conducentes para rodear de brillo y de solemnidad el acto.

—

Apostol, órgano del catolicismo en Rio Janeiro, afirmó con estensos pormenores que el General Osorio habia renegado de la masoneria en sus últimos momentos en brazos del franciscano fray Fidelis, que en tal virtud le administró la extrema union.

O Cruzeiro duda de que siendo asi estuviese en el pleno goce de sus facultades, y ademas publica la siguiente declaracion:

«Han sido mal informados los diarios que comunicaron que un sacerdote habia recibido las últimas palabras del gran ciudadano, el legendario Osorio.

Presenciamos su fallecimiento, y solo despues de exhalar el postrer aliento fué cuando un sacerdote por muchas instancias y diciéndose amigo del moribundo, ungió el cuerpo ya inanimado—Octubre 8 de 1879—Mucio Teixeira—Agustin P. de Almeida—F. Asis de Asumpçao—Juan Clapp—Octaviano Hudson.»

Entretanto, todas las logias masónicas hacian demostraciones de pesar, y la iglesia obraba respecto del finado como si la mas completa reconciliacion hubiese suprimido el abismo que de ella lo separaba.

El padre Ferreira se habia ofrecido para acompañar el cadáver hasta Rio Grande y pronunciar la oracion fúnebre.

—

En Madrid se recibió el siguiente telégrama:

«*Buenos Aires* 16—Lopez Jordan, gefe de los insurrectos, se ha escapado de la carcel y ha llegado á Entre Rios (Rio de la Plata,) en cuya poblacion excita á la revolucion.»

Vayan atando cabos. Gefe de los *insurrectos*: se ha dirigido á Entre-Rios y allí excta la revolucion.

¿Pues y el paréntesis?

SECCION COMERCIAL

Frutos del País

Las transaciones realizadas dan el siguiente resultado:

LANAS

Segun su clase, con mas ó menos carretilla, suciedad, etc. etc., se han vendido:
Defectuosas ps. 84 á 88 arroba.
Mezclas ps. 93 á 95 arroba.
Mestizas ps. 93 á 100.
Idem finas ps. 105 115 arroba.

CUEROS VACUNOS SECOS

De acuerdo con su clase y condiciones de entrega, se han pagado desde 178 á 186 pesada.

PIELES LANARES

Matadero 28 á 29 reales.
Campo 24 á 27 id.
Desecho ps. 14 a 20 docena.
Corderos id 25 á 35 id.
Corderitos id 13 á 15 id.

CUEROS SECOS DE POTRO

Segun su clasificacion ps. 23 á 34 uno.

CERDA

De acuerdo con su clase ps. 112 á 140 arroba.

VENADOS

Libres de pintados ps. 97 á 100 docena.

PLUMAS DE AVESTRUZ

Suelta ps. 35 á 45 libra.
Atado de indio ps. id 57 id 65 id.

NUTRIA

De la Provincia ps. 10 á 11 libra.

GRASA Y SEBO

En condicion de esportacion, ps. 47 ½ á 48 arb.
Id campo, ps. 45 á 46 arb.
Pisado, ps. 30 á 33 arb.
Panzas, ps. 42 á 44 arb
Aceite de potro en casco, ps. 43 á 45 arb.

CEREALES

Trigo segun calidad, ps. 10 14 á fanega.
Maiz ps. 66 á 95 fanega.
Cebada, ps. 35 á 45 fanega.
Harina segun clase y procedencia, ps. 21 á 23 arb.
Afrecho, ps. 22 á 23 quintal.

PASTO SECO

Alfalfa segun clase, fardo de campo ps. 550 á 600 tonelada.
Mezcla id, id, id, id 350 á 400 id.
Verde á domicilio. id 90 á 100 carrada.

OBSERVACIONES

Lanas—Empiezan á hacerse mas abundante las entradas. Es creencia general que las clases sin defectos y especiales sostienen sus precios.

Hoy mismo asi se ha observado.

ULTIMA HORA

LA INTERPELACION DE AYER

TRIUNFO SOBRE LOS INDIOS

IMPORTANTISIMAS NOVEDADES

—La sesion de ayer de la Cámara de Diputados de la Provincia ha sido notable.

Se trataba de la interpelacion del doctor Alem.

La discusion fué moderada y se hizo abstraccion completa de la politica.

A las dos y media empezó la sesion con asistencia del Ministro Balbin.

El doctor Alem manifestó que la Comision nombrada por la Cámara para verificar los datos que tenia para la interpelacion, le habian sido negados muy cortesmente por el Ministro de Hacienda, quien alegó tener órden del P. E. para no darlos en razon de creer que la Cámara no tenia facultad pare adquirirlos por medio de comisiones que se trasladaban á sus oficinas sinó solicitarlos por medio de notas.

En seguida se dió lectura á las siguientes preguntas:

1º ¿Cuál es la suma hasta la fecha recibida del contratista de la primera série del empréstito autorizado por la ley de 3 de Octubre del año pasado?

2º ¿En qué moneda han ingresado al Tesoro público esas cantidades?

3º ¿Cuál es el destino que se les ha dado?

4º ¿A cuánto haciende el crédito usado en plaza por el P. E. en el presente año segun la autorizacion que le confiere la ley de Presupuesto?

A la primera contestó el Ministro que el gobierno habiá recibido el total del empréstito, 60 000,000 de pesos.

A la segunda, que cuarenta y un millones han ingresado en dinero efectivo; 6 millones por gastos de impresion y comisiones, de acuerdo con las leyes que asi lo establecian y los 13 millones restantes en documentos á completa satisfaccion del P. E.

En la partida de los 13 millones están incluidos los 5 millones del Consejo de Educacion, que los solicitó del P. E. para un fondo inamovible. El P. E. recibió del Consejo un recibo por la cifra indicada, que á la vez lo pasó á la casa contratista.

Declaró que no habia pérdida para el Consejo ni para el Banco, una vez que por los premios que por la suerte ha obtenido ha alcanzado un interés del 11 1/2 p% mientras que en el Banco no hubiese obtenido mas de 5 p% anual.

A la tercera pregunta contestó que los fondos se habian destinado á aquello que la ley mandaba, cubriendo déficits de las administraciones pasadas y gastos votados por la Legislatura.

A la cuarta, contestó que cuando el P. E. fué autorizado para uso del crédito, este no existia, pero que se logró juntar algunos millones, entre los que se contaba el préstamo hecho por don Eustaquio Diaz Velez. De los 52 millones que se debian se han pagado 36, adeudándose el resto que esta garantido por sumas que tiene que recibir el Gobierno hasta fin del año.

El Sr. Alem sostuvo la interpelacion de una manera notable.

Un profundo conocimiento del caso y con datos muy elocuentes é irrefutables, combatió victoriosamente las contestaciones del Ministro de Hacienda.

Demostró con cifras el gran negocio que habia hecho la casa de Hale, el cual calificó de leonino.

Se estendió en otras muchas consideraciones semejantes, probando que el negocio del empréstito habia sido muy desventajoso para el gobierno, el cual habia hecho concesiones demasiado exhorbitantes.

Durante su discurso, mencionó que el Dr. Tejedor poco se ocupaba de la Hacienda y sí solo en política en trabajos de su candidatura y razon sin duda, para que hubiese podido acceder á las proposiciones de la casa de Hale.

La discusion se mantuvo muy tranquila y elevada durante toda la sesion.

El Dr. Alem ha manifestado una vez mas sus profundos conocimientos y su capacidad de orador parlamentario.

Sus argumentos al sostener la interpelacion han sido convincentes.

Es por esto que creemos sea aprobado sin vacilacion el siguiente proyecto que presentó al final y que pasó á la Comision de Hacienda para su estudio:

El Senado y Cámara de Diputados etc.

Art.—1º El P. E. exijirá inmediatamente a la casa de los Sres. Samuel Hale y Ca. la devolucion de los quinientos mil pesos que importa la comision indebidamente retenida sobre los cinco millones que ha entregado el 2 de Junio en títulos del empréstito popular.

Art. 2º Comuníquese.

L. Alem.

La sesion terminó a las cinco de la tarde.

—El Dr. D. Héctor Alvarez, actual Sub-secretario del Ministerio del Interior partirá el 3 de Noviembre en el vapor *Valparaiso* para Liverpool.

Allí resolverá si acepta el cargo de Cónsul General.

Durante su ausencia quedara encargado de la Sub-secretaria el Dr. Zorrilla, secretario del Presidente.

—Un telégrama recibido ayer de Santiago de Chile, annuncia que el Gobierno de aquella República habia propuesto al del Perú cangear los prisioneros del *Huáscar* por los de la *Esmeralda* y del vapor *Rimac*

Anteriormente el Perú se habia negado a esto, en razon de que los únicos prisioneros que tenia eran bolivianos.

Pero ahora son otras las circunstancias.

Chile tiene interés en rescatar al segundo Comandante de la *Esmeralda*, el capitan Uribe, a quien quiere dar el mando de monitor *Huáscar*.

El cange de prisioneros se hara en igualdad de proporciones por una y otra parte.

—La division del Coronel Uriburu acaba de obtener un nuevo triunfo sobre los indios del Neuquen.

El Coronel Uriburu prosigue con una actividad estraardinaria su persecucion contra los indios.

Hé aquí los telégramas recibidos:

Mendoza, Octubre 16, h. a. m.

Al Comandante General de Armas.

Oficial—En la noche del dos al tres del corriente, cuarenta indios atacaron la guardia de la caballada del destacamento de Barbacao para arrebatar los animales que cuidaban y á los primeros tiros huyeron. En el acto de tener aviso de lo ocurrido el Comandante Militar del punto, Capitan D. Miguel N. Garcia, marchó en busca de ellos con unos pocos soldados, dejando encargado del puesto al Sr. Belmonte, Comisario de la Colonia, a quien recomendó proceder segun las circunstancias.

El señor Belmonte, teniendo recien aviso se puso en marcha hora y media despues con 7 Guardias Nacionales del lugar, alcanzando á los indios del malon en la orilla del Neuquen, en donde quedaron muertos 5 de ellos, abandonando al echorse al agua, la mayor parte de los caballos de arreo, 14 ensillados y todas sus lanzas.

Los indios antes de ser cargados habian ya conseguido cruzar a la banda Sud del Rio 25 animales, pero Belmonte azotandose a nado los rescató con pérdida de un G. N. que se ahogó al badearlo. El Capitan Garcia recomienda la conducta del alferes Lamas de la G. N.

Saludo a V. S.

N. Uriburu.

Gefe de la 4ª division.

Mendoza, Octubre 17 de 1879.
8 a. m.

A Francisco Uriburu.

Los indios del Sud del Neuquen andan hechos el diablo, arremetiendo donde pueden tomarnos débiles, sabiendo que no tenemos caballos para perseguirlos, pero reciben buenas lecciones.

Las últimas han sido el 3 a la madrugada; atropellaron al capitan don Miguel Garcia que comanda el destacamento que vigila los intereses de los vecinos del alto Neuquen. Con parte de la fuerza batió a los indios y los obligó a repasar el rio con muchas pérdidas.

El dia 4, cuarenta indios hicieron una intentona en *Mal-barco*, y el Comisario de esta Colonia y Departamento Benjamin Belmonte, con 8 vecinos corrió a los salvajes matándoles varios, tomandoles sus caballos ensillados, y ahogandose muchos indios al tirarse a nado en el correntoso Neuquen.

La guerra de pequeñas partidas, despues de su alevoso ataque al *Fuerte 4ª Division*, no les da resultado satisfactorio; pero perseveran como vizcainos, y ojála vengan siquiera cerca de las fuerzas, para escarmentarlos una vez por todas. Yo sigo mejor de dolencias.

Saludo a los amigos—

Napoleon Uriburu.

—El Gobierno Nacional espidió ayer el siguiente decreto:

Buenos Aires, Octubre 17 de 1879.

El Presidente de la República.

Haciendo uso de la facultad que se revocó en el artículo séptimo del contrato de fecha 3 de Mayo del corriente año, celebrado con los Sres. Escalada y Ramayon para la provision de los buques de la armada y capitanias de puerto:

DECRETA

Art. Queda rescindido el contrato referido debiendo cesar en todos sus efectos, de acuerdo con el artículo citado, desde el dia 17 de Noviembre próximo.

Art. 2º Por el Ministerio de Marina se sacara a licitacion nuevamente este servicio en los términos de la ley de contabilidad.

Art. 3º Comuníquese a quienes corresponda y publíquese.

AVELLANEDA.
CÁRLOS PELLEGRINI

SECCION PARA TODOS

CANDIDATURA ROCA
COMITE ELECTORAL

Se invita á todos los miembros que componen este centro político á una reunion estraordinaria que tendrá lugar el Sábado 18 á las 7 de la noche en el local de sus sesiones, salones altos de Variedades Corrientes 224, á objeto de tratar asuntos de gran interés para el partido y dar cuenta de los trabajos efectuados hasta la fecha.

Se recomienda la mas puntual asistencia.

Cárlos Casares.
Presidente.

Cárlos *Molina Arrotea, Mariano Espina, Manuel E. Icaza, Belisario J. Montero, Enrique Sanchez, Benjamin Victorica y Urquiza*, Secretarios.

VENDESE

En todas las CONFITERIAS y ALMACENES

FABRICA

CHACABUCO 431 y 433

ANIS DE PLA

Unico legitimo

Se reciben órdenes 102 Cangallo altos

224 olt6 perm.

A las porteñas

ROPA BLANCA

SOBRE MEDIDA

PARA SEÑORAS Y NIÑAS

Y BORDADOS

EUGENIA GERET

ARTES 360

Especialidad en ajuares completos para *casamiento*.

Esta casa muy acreditada *garante* el trabajo, comprometiéndose antes de entregarlo, presentar y hacer *probar* una *muestra* de cada objeto.

Ademas los ajuares se entregan *marcados, planchados* y en la mayor brevedad, no dejando nada que desear como perfeccion, *elegancia* y *solidez*.

Gran surtido de ropa blanca hecha en el taller.

Precios sumamente módicos

92 ol 30.

LA PERFECCION

CONFECCION ARGENTINA

FABRICA

DE CAMISAS DE MEDIDA

Y TODA CLASE DE ROPA BLANCA

PARA SEÑORAS

CABALLEROS Y NIÑOS

DE JENSANA Y BERMUDEZ

Nobleza obliga — Casa de confianza

Los primeros premios obtenidos en diversas esposiciones y últimamente en la Universal de Paris, donde nuestras UNICAS confecciones alcanzaron el mas alto acordado en todas las Américas, son pruebas mas que suficientes del verdadero mérito de esta fábrica, única sin competencia

39—PERÚ—41

Composturas á las camisas usadas ó pasadas de moda, quedando como nuevas.

417 m23 per.

DOCTOR JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

En las enfermedades del pecho

VENÉREO, SIFILÍTICAS Y DE LA PIEL

361-ARTES-361

Horas de consulta: de 9 á 11 p. m., y de 5 á 7 p. m. Los Lúnes gratis.

307 j8 perm.—3ª

FABRICA DE CAMISAS

«AL NON PLUS ULTRA»

432-CANGALLO-432

SUCURSAL, ARTES NUM. 60

ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

No es tan solo de nombre sinó de hecho, que esta fábrica, fundada en 1876, es el non plus ultra en su clase. Su dueño don Fermin Theux, no repara en sacrificio alguno para atender debidamente a su numerosisima clientela. Antes de mucho: no tan solo Buenos Aires sinó toda la República Argentina, se surtirá de ropa blanca en esta casa. Hay camisas blancas y de color para todos los gustos y al alcance de todos los bolsillos, y siempre mas baratas y mejor confeccionadas que en cualquiera ótra parte. Las camisas sobre medida, la mas rica clase la clase que en otras partes se paga 900, y 1,000 pesos docena; se obtiene en esta casa por 600, pesos. Acudan los incrédulos y se convenceran que este establecimiento es verdaderamente el non plus ultra de las fábricas, bajo todos conceptos y con el cual no hay competencia posible.

623 a. 1º per.

Consultorio Mèdico

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES DE LOS

Riñones, vejiga y organos genitales

350—VICTORIA—350

(ALTOS)

Atendido por el doctor—

MELCHOR TORRES

MÉDICO Y CIRUJANO

De las facultades de Paris y Buenos Aires. Consultas gratis todos los dias de 12 á 2 de la tarde. Consultas particulares de 2 á 4 de la tarde. Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. 342 jl 12 d 31

SALIDA DE VAPORES

Vapor Messenger

Sale hoy para Montevideo con gran rebaja en los pasages. Cámara pesos 150 m|c. Proa id 75. Por mas informes á sus agentes.

Antonio Tarando y Ca.
241 o18 1p. 25 de Mayo 83.

PARA ROSARIO Y San Nicolas

Vapores Paquetes

FELIZ AMISTAD Y FELIZ NAPOSTA

Salida fija: Juéves y Domingos

RECIBEN CARGA PARA BALIZAS

CON LANCHAS GRATIS

Siendo de propiedad de la Agencia, tanto los vapores, como las lanchas, esta se halla en condiciones de atender debidamente los pedidos que se le hicieren. Se encarga igualmente del despacho y embarque de mercaderias.

José Caloni
.1 perm. 20—VICTORIA—20

BANCOS

Banco de Italia y Rio de la Plata

92—CALLE PIEDAD—102

Capital oro efectivo 1.500,000 05
Fondo de reserva 55,509

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa interés será como sigue:

SE ABONA

En cuenta corriente, y á la vista en moneda corriente 3 o|o anual.
Id id id en oro 1 o|o.
A plazo fijo de 60 y 90 dias ó á mas largos plazos en ambas moneda convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente. En oro y en moneda corriente 9 o|o anual.
Descuento de letras y pagarés convencional.
Se dan giros y cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Amberes, y todas las principales ciudades de Italia, como asi sobre Paraná, Córdoba San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio de Janeiro.
Horas de despacho, de 10 de la mañana á 4 de la tarde y los Sábados hasta las 5.
Buenos Aires, 1 de Junio de 1879.

S. Pollinini
484 a 6, perm. Gerente

Banco Nacional.

Desde el 1º de Diciembre y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

ABONARÁ:

En depósito en oro, a la vista .... [illegible] %
" " 15 dias de aviso ... 3 "
" " 30 " fijos ... 3 "
" en plata, despues de los primeros 90 dias .... 3 "
" en moneda de curso legal á la vista .... "
" con 15 dias de aviso .... 4 "
" a 30 dias fijos .... 5 "
" en caja de ahorros, despues de 30 dias .... 6 "
A billetes del Banco Nacional y á la vista, . "

COBRARÁ:

Descuentos de pagarés de comercio, sea oro o moneda de curso legal ..... 8 " "

José de Carabassa.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal ..... 2 p.% 1 año
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado . Sin interés
A plazo fijo de 30 dias .... 2 1|2 p.% anua
Id. id. 60 " .... 3 " "
Id. id. 90 " .... 4 " "
Id. id. 60 en oro sellado. 2 " "
Id. id. 90 en id. id . 3 " "
Id. id. mayor plazo .... Convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal. 9 p.% anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado ..... 9 " "
Descuento de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO

[illegible]

Se dan letras sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Génova, y pagadero en 60 pueblos de Italia Suiza—Pagadero en 30 pueblos de Suiza.
CARTAS DE CREDITO—se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderias, no cobrandose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.
Horas de despacho: de las 10 a. m. á las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.
Buenos Aires, Julio 1º de 1879.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Colon

Compañía de zarzuela, empresa M. A. Aguirre y Ca—Sábado 18 de Octubre de 1879—1ª funcion del 2º abono. La magnífica zarzuela en 3 actos: "Juan de Urbina".

—

Inauguracion de la Temporada de Primavera Compañía de Opera, Lírica y Baile—Sábado 18 de Octubre de 1879, debut de la Compañía de Canto—1ª representacion del drama lírico en 4 actos del maestro F. Marchetti "Ruy Blas".

Théatre de Varieté

Directeur Gerant, M. Schmidt. Spectacle tous les Soirs Samedi 18 Octobre 1879. Reouverture La Fille du Regiment qui commencerá pour la tête de Maztin. Spectacle tous le soir á 8 h. 1|4

—

Gran Skating-Rink

149—Esmeralda—Funcion de patines los Martes, Juéves, Domingos y dias de fiesta—De 1 1|2 á 4 1|2 de la tarde y de 8 á 10 1|2 de la noche, entrada de dia 5 pesos, id. de noche 10 ps.

AVISOS NUEVOS

sirvienta Se precisa una Maipú 356. 243 o18 1p

Ramon P. Montaldo profesor de piano de oido. Enseña á tocar en dos meses de tres á cuatro piezas en el piano. Ocurrir Tacuarí 592. 245 o18 30.

Aviso Desde la fecha queda disuelta la Sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon J. Bäguena y Ca. calle Victoria 87. El activo y pasivo quedan á cargo del señor don J. C. O H. Artigen.—Buenos Aires Octubre 1º de 1879.
J. C. H. Artigen.
446 o18 20. *J. Bäguena.*

Rosario Se ha perdido uno el dia 16 en la Catedral, es de cuentas punzoes finas engarzadas de plata, tambien tiene dos medallas una de oro y otra de plata.
Se ruega á la persona que lo haya encontrado quiera devolverlo por ser un recuerdo, en la calle Buen Orden núm. 526 donde recibirá una gratificacion. o18 20.

Aviso Al público, que he comprado á D. Andrés Jurado, la empresa de galeras que hace la carrera del Cármen de las Flores al General Alvear, el que tenga algun reclamo que hacer se presentará en término de tres dias, pasados estos no se atenderá ninguno—Las Flores, Octubre 16 de 1879.
241 o18 27. *Victor Garcia.*

Sociedad Juventud del Plata. La C. D. de esta Sociedad ha acordado fijar el dia 31 del corriente para dar su tertulia mensual en el local calle del Perú número 388. Los sócios que deseen invitaciones para familias pueden solicitarlas por escrito, hasta el dia 28 en la Secretaria, calle de los Estados Unidos 204—Buenos Aires, Octubre 18 de 1879—La Comision. 241 o 18 27.

Motor Lenoir á Fas

Se vende uno apropósito para imprenta ó litografia de la fuerza de dos caballos—en el cambio central calle Cangallo núm. 90. 240 o18 n1

Papas francesas é inglesas, especiales para semillas. Semillas de Alfalfa del Pais y estrangera, papas frescas. Se hallan en el Depósito de semillas y plantas de Vicente Peluffo y Ca. 201 calle Alsina antes Potosí 201, frente á la Plazoleta del Mercado del Centro. 237 o17 21.

Se vende muy barato el armazon, mostrador y vidriera, calle de la Victoria número 83. 230 o17 18

REUMATISMOS

3 DIAS!!! bastan para curar radicalmente los REUMATISMOS CRÓNICOS, RECIENTES, ARTICULARES, AGUDOS HINCHAZON, con el afamado óleo de yema de huevos de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el doctor Wandick de Amsterdam. Como es fácil convencerse, es el mejor remedio conocido hasta hoy para curar con algunas fricciones los dolores reumáticos, aunque sean de muchos años; para nunca mas volver. Contiene un proyecto y modo de emplearlo en 6 idiomas.
Depósito: calle Cangallo 322; Droguería Torres y Ca; Defensa 69; Droguería alemana, Piedras 88

Por mayor: Cangallo 322.
651 s19 o18—d. p. m.

957 e9 perm—dpm

Gum-Club Se avisa á los S. S. Sócios que el Domingo 19 habrá tiro de palomas en el local del Club (Maldonado). Es una de las de la Estacion. Entrada al recinto de espectadores 25 pesos. 333 o17 19.

Tabaco habano extra flor cortado en hebras de la marca de la Honradez, se acaba de recibir muy fresco y de primera calidad, en paquetes y suelto, calle de la Victoria 33 cigarrería del "Pueblo" al lado de la Tribuna, se vende á precios muy módicos. Hay una clase especial que viene con papel de plomo. 231 o17 19.

Una casa Se alquila una casa como para familia decente, calle de Chile núm. 562, con ocho habitaciones empapeladas y pisos de madera, persianas, gas, algibe, cancela de fierro, tres patios y otras comodidades. Las llaves estan en el almacen esquina Chile y San José.
Para tratar Bolivar 41, estudio del Doctor Saenz Rozas. 234 o17-19.

62--FLORIDA--62
ESQUINA PIEDAD

Especialidad en cigarros habanos hebra y corte corrientes, gran surtido de Cigarros Habanos, casa introductora de articulos para fumadores, depósito de papel Dud, tabaco caporal y cigarrillos franceses papel Job, Maiz y arroz. Todos estos articulos se venden al por mayor en su depósito Piedad 179 y al por menor.

62--FLORIDA--62

Gerónimo J Etchart.
239 o 17 n 16.

Plomo ó tipo viejo se necesita en la Calle de Moreno núm. 225.

Muebles! y pianos nuevos y usados de todas clases, compra, cambia y compone. Nota interesante—En este magnífico establecimiento es el único que paga al precio mas alto y vende mas acomodado. Calle de Victoria 370, al lado del teatro. 205 o12 19.

Vinos á domicilio En la calle Peru núm. 181, se reparte el vino á las familias sin cobrar la conduccion. Creemos es la única casa en el ramo que ademas de servir vinos naturales, ofrece mas ventajas al consumidor. perm.

Liquidacion definitiva, á cualquier precio, se quiere vender por deshacerse de una inmensa cantidad de sacos hechos de medida, de color muy decentes, buena ocasion, casi de balde se venden pero toda venta ser por mayor ó menor al contado. Rivadavia número 641; sastreria. 2.0 16 18.

Colegio Popular Anglo Franco Argentino, Salta 459. Se reciben pupilos y externos. Hay clases nocturnas para adultos de teneduria de libros, por partida doble, inglés, francés, caligrafia, cuentas etc. Se enseña por sistemas muy progresivos. El colegio cuenta con profesores muy competentes. Precios módicos. La direccion. 228 o16 18

Teneduría de libros por partida doble, inglés, francés, caligrafia, cuentas y correspondencia mercantil. Se enseña por sistemas faciles y prontos. Los profesores muy competentes, clases y lecciones particulares hasta las 11 de la noche, condiciones las mas módicas. Tambien se arreglan libros para casas de comercio etc. Academia Mercantil, Cangallo 302. 229 o16 18

La sastreria de Ventura Planchería se ha mudado con el nombre de Gran sastreria del Centro, en la calle Chacabuco núm. 153 y 155, frante al mercado del Centro.
Al público—Para esto cuenta la casa con los mejores oficiales y costureras en el país.
En cuanto al surtido es de lo mas espléndido y mejor q' se ha visto hasta ahora, pues nada deja q' desear, tanto en paños, como en casimires, lanillas y géneros de fantasia; (el surtido es completo) advirtiendo que hay como para vestir desde el mas humilde trabajador hasta el mas opulento, (bien y barato), pues habrá trajes completos de pura lana por el ínfimo precio de 550 pesos hasta 1000. Pues la sastreria del Centro es casa de confianza, tanto por la rivalidad en sus géneros como por los 10 años de existencia que cuenta la casa, es su mejor recomendacion. Para ver y creer es preciso pasar por la gran sastreria del Centro, Chacabuco entre Moreno y Belgrano. 201 o11 30o.

Se precisa una mucama. Bolivar 270. o. 16 18.

Se alquila una hermosa casa San Martin núm. 352. 225 o. 16 18.

Se vende

La casa, calle Santa Fé 601. h. v.

Magan y Papsdorf Victoria 62. Participan al público y á sus amigos que se han establecido en esta plaza como rematadores, corredores y gestores de negocios civiles ó mercantiles. Tienen á vender fincas en esta ciudad y propiedades de campo en esta Provincia y las de Santa-Fé, Córdoba y Entre Rios; permutan haciendas de aquellas Provincias por propiedades en esta, dan y toman dinero sobre hipotecas ó sobre firmas descontables. 125 o4 n3.

Dorado y plateado para viejos y nuevos objetos de metales. Se vende una agua, compuesta con materias sanas, para platear y dorar toda clase de accesorios. Se vende por frascos, á 10 pesos cada uno en la casa de F. HALLOT, calle Maipú 201. 111 o3 n2

¡Cran revolucion con sorpresa! El Curupaití en Buenos Aires. Aviso á nuestra numerosa clientela, y al público en general. En este acreditado establecimiento único en Buenos Aires ofreciéndoles una especialidad en yerba mate. El dueño de este establecimiento ha resuelto hacer una rebaja en dicho artículo, yerba flor á 8 pesos la buena, á 7 y á 6, y á 5, y á 4, toda buena, argentina á 4 ps. No olvidarse. Cuyo 390, entre Cerrito y Artes. 172 o9 30.

Pasa moscatel El mejor vino de postre es puro sumo de la uva. Si vense visitar el Depósito Perú 181 dpm.

¿Quieres tomar un buen mate, che? Andate á la yerbería Suipacha 49 hay yerba paraguaya muy rica á 4, 5, 6, 8 y 10 pesos libra. 164 o 2 30

Se vende una casa moderna, tiene 10 varas de frente por 30 de fondo, seis espaciosas piezas, 2 zaguanes, pisos de tablas, renta el 15 p% anual. Para ver y tratar, calle Belgrano 1341. 235 17 o19.

Calle General Lavalle, se precisan buenas hilvanadoras y un muchacho de 12 á 14 años para cocinar y hacer mandados. 232 o17 19.

SORDERA

Zumbidos! TODOS aquellos que no han nacido con esta enfermedad, pueden curarse RADICALMENTE con las afamadas GOTAS DIVINAS del doctor Buchonser, de Hamburgo, conocido en Europa y América del Sud, como el mas poderoso remedio para curar la SORDERA los ZUMBIDOS y todos los DOLORES DE LAS OREJAS. Para hacer mas fácil su empleo se adjunta un prospecto en 6 idiomas. Depósito en Montevideo, calle Sarandí 317.
Depósito: calle Cangallo 322; Drogueria Torres y Ca; Defensa 69; Drogueria alemana Piedras 88

Por mayor: Cangallo 322
979 s19 o18—d. p. m.

Se alquilan dos piezas cómodas para dos matrimonios sin hijos ó para una familia que no pase de cuatro personas. Las habitaciones son espaciosas. Calle Tucuman 363 entre Suipacha y Artes. v

LA ECONOMIA
LA COLA GELATINA

Elaborada en el país

Por J. Latourrette y Ca.

Se vende: la arroba 100 pesos m|c.
Una libra 7 pesos.
En casa de los señores Corti Riva y Ca. calle 25 de Mayo 149 y Boca.
Juan Seré Rivadavia 170.
G. Villatañe id 301 á 305.
Pedro Ayscar id 365.
Esteveret y Horgues Buen Orden 116.
Laplace y Larrouy id 526.
Pedro y Antonio Lanusse Plaza Constitucion.
G. Villafañe hermanos. Mercedes, Chivilcoy y Bragado.
94 o2 n1.

CAPSULAS MEJICANAS

ASTRINGENTES

Preparada por M. PUIGGARI

Aprobada por la H. C. de Higiene de Buenos Aires. Esta composicion que sometimos al conocimiento de todos los médicos de esta ciudad, fué aceptada por casi todos ellos, de modo que son infinitos los botes de cápsulas mejicanas que hemos espendido, por solo prescripcion de médicos; quienes tienen ocasion de ver todos los dias heróicamente combatidas por medio de dichas cápsulas, la blenorrea, gonorrea ó purgacion, y los diferentes flujos mucosos de los órganos genitourinarios de ambos sexos, comprendida la leucorrea ó lo que vulgarmente se llama flores blancas. Se venden por mayor y menor en la farmacia Puiggari, calle Victoria esquina Lima. 109 o2 30.

PELUQUERIA "UNIVERSAL"

Antigua casa de Cortese

39-FLORIDA-39

La mas grande y mejor surtida en perfumeria corbatas, bastones y objetos de fantasia de las mas acreditadas fábricas de Europa.
Los articulos se venden mas baratos que en cualquier otra parte.
Gran salon con la célebre máquina Lemaulan de seis cepillos para peinarse y sacar la caspa.

Salon especial para el corte del cabello. Corte de pelo á los niños 5 pesos m|c.

39-Calle Florida-39
perm.

Escuela libre de parteras. El doctor Morelle avisa al público que continúa abierta la que dirige en la calle de Garantias, número 26; donde se enseña la obstetricia tan solo en cinco meses como lo tiene acreditado, tanto teórico, como practicamente; pues cuenta para ellos con su correspondiente maternidad en que se asiste gratis á las pobres, se admiten internas. 138 o5 21

Mucho ojo en la calle de General Lavalle (antes Parque núm. 165), primer piso, se encuentra una persona donde compra toda clase de muebles nuevos y usados, menajes completos de casas, pianos, arañas, etc. etc. por cualquier cantidad que sea. Advierte al público que no es casa de negocio sino particular, y solo compra para mandar á las provincias, por eso puede pagar mas que nadie. Para tratar á todas horas del dia. Tambien se vá á domicilio. 43 s26 o25.

REMATES

Agustin Mascias

JUDICIAL

TASACION 367.045 PESOS M. C.

DOS TERCERAS PARTES

231,363 pesos m|c.

El Domingo 2 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde procederé á vender la finca calle de la Defensa núm. 447, hermosa propiedad, en virtud del siguiente:

EDICTO JUDICIAL.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se procederá á la venta en público remate por el martillero D. Agustin Mascias el dia 2 de Noviembre á las 2 de la tarde, de la finca perteneciente á la testamentaria de D. Domingo y D. Luis Guerra, ubicada en la calle de la Defensa núm. 447, mide 13 varas 60 centésimos de frente al Este por 42 varas 70 centésimos de fondo; el frente del fondo tiene 12 varas 8 centésimos y sus paredes medianeras.
La tasacion de esta propiedad importa la cantidad de 356 045 ps. m|c. tomando por base para la venta las dos terceras partes que importa 231,362 ps. m|c.
Los interesados pueden ocurrir por mas informes á la oficina del que suscribe, Victoria 82 donde se tramita el espediente.
Buenos Aires, Octubre 1º de 1879.
José Fernandez.
Nota—Algunas deficiencias que viciaban el titulo de propiedad han sido subsanadas totalmente; pudiendo asegurarse la bondad de aquel.
Los que se interesen en la propiedad pueden inspeccionar el titulo en la oficina del Escribano Fernandez. 131.2 n2.

Bollini, Muro y Ca.

DE MUEBLES Y MERCADERIAS
DE TODAS CLASES
LOS MARTES Y VIERNES
DE CADA SEMANA
EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 20

Todos los Martes y Viérnes de la semana, por órden de varias casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados, mercaderías generales como ser artículos de bazar, tienda, mercería, zapatería, ferretería, ropería, etc., etc.
La casa anticipa dinero sobre los objetos que se le quiera confiar para vender.
Las cuentas y su producto se entregarán á las 24 horas de vendida la mercadería.
Nota—En caso de caer los Martes y viérnes en dia fiesta, el remate tendrá lugar al siguiente dia.
189 jl22 perm.

Manuel Benza

JUDICIAL

TESTAMENTARIA DE LIMA

ESPLÉNDIDA PROPIEDAD
MUY CENTRAL
Calle de Piedad Núm. 450

El dia 26 de Octubre del corriente año, á las 2 de la tarde en punto, se procederá á la venta de dicha propiedad, cuyo detalle es el siguiente:
El terreno se compone de 14 metros y 65 centímetros de frente al Norte por 54 metros y 41 centímetros de fondo al Sud ó una superficie de 797 metros, 10 centímetros cuadrados.
El edificio se compone de dos cuerpos: el primero se compone de una sala á la calle, antesala y dos piezas siguientes; el segundo consta tambien de una sala á la calle separada de la anterior por el zaguan y tres piezas seguidas, un salon que forma el primer pátio, 2 piezas le siguen y ocho piecitas mas que están divididas por tabique de maderas á mas, cocina, letrina y dos algibes.
La tasacion es muy baja, pues asciende á la cantidad de seiscientos mil pesos moneda corriente (ps. 600,000) 2 terceras partes cuatrocientos mil pesos m|c. (ps 400,000) y no se admitirá oferta q baje de sus dos terceras partes.
La venta es por órden del señor Juez de 1ª instancia Dr. D. Miguel N. Noguera.
Escusamos dar mas detalles, pues la situacion en que se encuentra dicha casa se recomienda por si sola.
Alerta, pichincheros!
Para mas informes al martillero, Perú Núm. 8, ó á la escribanía del señor Juan Rodriguez.
Nota—La casa está ocupada por la fotografia del señor Landet. 17 s24 o26.

Dalmiro Huergo y Ca.

Estancia del Medio (Partido de Arrecifes)

El dia 19 del corriente Octubre procederemos á la venta en el puesto de D. Francisco Molina Gimenez de este establecimiento, por órden de la Sra. Dña. Francisca Gimenez de Molina de las haciendas y objetos cuyo pormenor es el siguiente:

CARNEROS PADRES

300 á 400 carneros padres cruzados de Negrette Rambouillet muy conocidos por su buena calidad

OVEJAS FINAS

3000 ovejas en dos majadas reproductoras de los padres ya mencionados, y cuyo origen es de las riquisimas ovejas de la cabaña del señor don Francisco G. Molina en "Las Conchitas"

CARNEROS PUROS

10 Riquisimos carneros puros orignarios de la cabaña de Moron del señor Don Santiago Amaral.

CHANCHOS FINOS

50 Chanchos finos de raza inglesa. Entre estos hay algunos capones.

YEGUAS

Algunas manadas bien entabladas.
Al mismo tiempo varios carruages guarniciones cascos de vinagre de yema y muchos otros objetos que estarán á la vista. 173 o9 19.

Por los mismos

De otra procedencia y en el mismo establecimiento denominado

Estancia del Medio

(PARTIDO ARRECIFES)

Hoy propiedad del Sr. Don Juan A. Molina.
Concluido el remate anterior el dia 19 del corriente Octubre procederemos á la venta de lo siguiente, por órden de dicho señor don Juan A. Molina:

RAZA DURHAM

300 cabezas mas ó menos ganado vacuno, de la famosa cria de la estinguida Sociedad Pastoril y varios

Toros Durham 7|8 de sangre

RAMBOUILLETS PUROS

200 ovejas sangre pura.

CARNEROS FINOS

10 carneros finos.
10 id 7|8 Lincoln.

RAZA TEEKENEN ETC. ETC.

Algunos potrillos de carrera y de carruage de esta y otras afamadas crias, que son bien conocidas de los Sres Estancieros.

OTROS OBJETOS

Como ser: puertas, ventanas, tejas francesas, maderas de todas clases, ñandubay, alambre y un lindo *Tilbury Americano de 4 ruedas.*
Los hacendados pueden aprovechar la oportunidad de proveerse de *Toros* para cruzar sus haciendas, en la confianza que no los tendrán mejores ni aún introducidos de Europa.
Nota—Por mas informes puede ocurrirse á los Rematadores Piedad 151 216 o16 19.

Andres W. Merea

¡JUDICIAL!

En mi casa calle Defensa 72.
El Mártes 21 del corriente á las 12 en punto procederé á vender por órden del Sr. Juez de Paz de San Telmo lo que á continuacion se espresa: 1 juego de 9 piezas forro punzó, 1 cómoda de caoba, 1 lavatorio de id, 1 ropero de jacarandá, 1 perchon, 1 cama de caoba completa, 3 id de fierro con sus colchones correspondientes, 6 sillas de guindo rotas, 6 id de madera, 1 lavatorio jacarandá 1 mesa de nogal, 1 cómoda de palo de rosa, 1 espejo marco negro, 1 sofá de crin, 1 baul, 4 mesas de pino, 8 cuadros, 1 velocipedo, 2 lamparas kerosen, 2 candeleros, 2 bancos pino, 1 balanza, 1 reloj americano, 3 galerias, 2 cómodas viejas, y otros muchos artículos del ramo.
Acto continuo—1 reloj de plata, 4 id de oro usados, 2 cadenas de oro, 1 mate plata, 1 aderezo de oro y otras alhajas. 238 o17 21

POR EL MISMO

Judicial

El domingo 9 de Noviembre á las 12 en punto. De una finca situada en la calle de Alzaga, formando esquina á otra sin nombre, compuesto su terreno de 15 vs. de frente á la primera por 68 vs. de fondo la segunda, con 6 piezas de madera, 1 cocina de material, poso, y demas oficinas necesarias, mandada vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de doña Maria Nó, tasada en la baja suma de 50,400 ps.) advirtiendo que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son (33,600 ps.) base para la venta, por mas informes al martillero Defensa 72. 169 o9 n9.

Por el mismo

¡JUDICIAL!

De una finca situada en el pueblo de San Vicente calle de Pezoa núm. 2 formando esquina á la de Chacabuco. El Domingo 2 de Noviembre á la 1 en punto, procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. José Maria Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Esquelino la mencionada finca cuyo detalle es como sigue: El terreno mide 43 metros por 25 de frente, 2 piezas de azotea, 2 id techo de fierro colado, 1 galpon de material, cocina, letrina y poso de rica agua, puertas, ventanas, una gran cantidad de arboles frutales, tasado en todos sus ramos, en la baja suma de 40,000 pesos m|c. advirtiendo que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 26,667 ps. m|c. base para su venta. Por mas pormenores al martillero Defensa 72.
103 o9 n2

AVISOS

Maquinas de coser

Se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas, calle de Cuyo 418, entre Artes y Cerrito. 13 s 23 n 21

MAGNETISMO

Consultas de Magnetismo con la lucida Sonambula se dan todos los dias. En el mismo estudio se dan lecciones de magnetismo a precios muy comodadas, calle de Belgrano 700.
21 s24 o23

Monte-Cristo
ESQUINA
MORENO Y RIOJA
(PLAZA CARIDAD)

Este establecimiento, tan conocido de las personas de buen gusto, se recomienda por su situacion campestre, su exelente servicio á todas horas y precios fijos y moderado.

Grandes Chalets rústicos, numerosas glorietas salones particulares y reservados para familias, salon grandiosamente decorado y alfombrado para baile y banquetes, gimnasio, juegos diversos, entrada para carruages.
981 s20 perm.

Escuela de baile

Gran salon de lujo. Cangallo 302 (altos), entre Esmeralda y Suipacha.

Se avisa á los señores que descen aprender en pocas lecciones cualquier baile de Sociedad y de moda, como cuadrilla francesa, del pais, lanceros, wals etc, á precios módicos. se empieza á las 8 de la noche los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes. Se dan lecciones á las señoritas en sus propias casas, para mayor satisfacion he trabajado de primer bailarin y maestro de baile en los principales teatros de esta capital, Montevideo y Europa.
183 o10 24. *Alberto de Giocanni.*

125-Florida-125
ESQUINA CANGALLO
RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE—AMERICANO
125 -CALLE FLORIDA—125

Al os de Burgos y Ca. Horas de asistencia de 8 a. m. á 5 p. m.
465 fl perm

AVISO A LOS ABASTECEDORES

Se ofrece en venta seiscientos bueyes gordos invernados en potreros de alfalfa, se venderá toda la partida ó en lotes de á cien ó mas al gusto de los interesados.

Los bueyes se encuentran en el Departamento del Rosario de Santa-Fé, á dos leguas de distancia de la ciudad del Rosario, y para ver os y tratar, pueden ocurrir los que se interesen en su compra, en la misma ciudad á la calle General Urquiza núm. 63, casa de Manuel Arijon.—Rosario, Setiembre 10 de 1879.
902 s12 n11

GONORREAS

No mas inyecciones Dos dias ó treo bastan para curar radicalmente las blenorragias, gonorreas, uretritis, leucorreas, perdidas ó flores blancas y catarro útero vaginal; por medio de las afamadas PILDORAS NEGRAS del doctor Wandik, de Amsterdam, con compahibato de hierro y de cubebina garantidas y sin MERCUDIO son muy fáciles de tomar, no dan cólicos ni cruptos, no necesitan inyecciones, ni tizanas, es demasiado probado que es el mejor remedio conocido hasta hoy para curar, rápidamente y sin peligro, dichas enfermedades. Hay instrucciones. Se dará gratis el prospecto —Depósitos: Cangallo 3 2; Drogueria de Torres y Ca., Defensa 69; Drogueria Alemana, Piedras 88.

Por mayor: Cangallo 322
977 s19 o18—d. p. m

GRAN DEPOSITO
DE
Màquinas de Coser
DE EUSEBIO A. DE CORTES
326—VICTORIA—328
CASA FUNDADA EL AÑO 1862

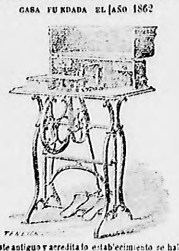

En este antiguo y acreditado establecimiento se hallarasiempre un variado y selecto surtido de maquinas para coser; las hay, par. familia, legitimas de Wheleer y Wilson, Singer, Howe, Davis, Grover y Barker, Wanzer, muy recomendables para sastres y zapateros, asi como tambien las de brazo para poner elasticos, legitimas de Rasburi y Ca., Oldham.

Gran surtido de maquinas para coser de mano, tan utiles para las señoras de complexion delicada; recomendadas por los señores médicos.

Las hay de todas clases y precios desde 300 pesos hasta 12000 pesos m c. de Little, Wanzer, Lite, stranger, Singer Saxania Progress y Taylor.

Estenso surtido de seda, agujas, piezas de recambio para las mismas á precios muy reducidos, aceite especial para maquinas á 5 pesos el frasco de 2 onzas, hilo especial de 150 yardas, á 10 pesos la docena de carreteles.

Las ventas son garantia de 5 años libres de todo gasto, enseñanza gratis, así como el encajonamiento para la campaña, instrucciones detalladas.

Taller de composturas, cuyas se garanten por un año
perm. d p m. *E. A. de Cortes.*

MALAQUITA

Aviso al público que en mi ausencia, el solo y único depósito de la esencia de Malaquita es el H tel Argentino, calle Veinticinco de Mayo número 5.
947 11 perm. *Pedro Enault.*

TIENDA
A LA CIUDAD DE LONDRES
30, 32, 34, 38 y 40 PERU
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
ENTRADA UNICA, 38--PERU--38

AVISO
A NUESTRAS FAVORECEDORAS Y AL PUBLICO EN GENERAL
INAUGURACION

de NUEVOS SALONES Y GALERIAS para dar mas estension á los depertamentos de confecciones y vestidos para señoras, señoritas y niñas.

Generos de fantasia,
Generos de luto y medio luto
Sederias, granadinas,
Ropa hecha,
Merceria,
Boneteria,

Corsés, guantes, generos de hilo y de algodon blancos para uso de familias, etc., etc.

INSTALACIONES

Nuevas é importantes, duplicando el espacio y permitiendo aumentar los surtidos en cada ramo de nuestro establecimiento y agregar especialidades nuevas.

Con motivo de esta inauguracion y de nuestras nuevas instalaciones hemos reunido y puesto en venta el mas completo surtido de articulos de PRIMAVERA, como nunca hemos recibido y la mayor parte de las NOVEDADES que ofrecemos á nuestras favorecedoras, son esclusivas.

A LA CIUDAD DE LONDRES
38-Perú-38
220 o15 31

NUEVO SISTEMA
DE
SELLOS DE GOMA

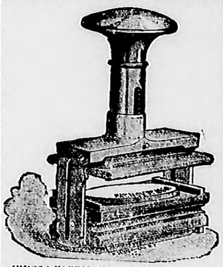

UNICOS FABRICANTES Y GRABADORES

Tintase por sí solo, no precisa mas almohadilla, no mas ensuciarse los dedos, el mejor y mas moderno adelanto en sellos de goma. Tambien se hacen sellos de goma, con fecha, para todas clases de negocios y en todos tamaños. Grabados de todas descripciones hechos con prontitud y esmero. Chapitas para marcar ropa desde 25 ps.

B. D. Woodwell y Ca.
134 CALLE PIEDAD 134
Directamente en frente de la oficina de 'El Porteño", entre San Martin y Florida.
perm. d.p.

TELA PRODIGIO

Tesoro de las familias

ESTE REMEDIO SOBERANO fabricado por Landon, farmacéutico quimico en Lauzanne (Suiza), fué descubierto y fabricado hasta 1793 por los antiguos monjes, de la abadia del Versigny (Francia) hasta sus virtudes son prodigiosas para curar REUMAS DE PECHO, enfermedades de los PULMONES, OPRESION, DOLORES DEL ESTÓMAGO y de CUALQUIER ESPECIE, HINCHAZON, GLANDULAS, TUMORES, PANADIZOS, ABCESOS, HUMORES FRIOS, CATÁRROS, QUEMADURAS, HERIDAS DE TODA ESPECIE, CÁNCERES, HIDROPESIA, MALES DE RIÑONES, etc. etc. NUNCA puede hacer MAL ni ocasionar IRRITACION á la piel! Para mas detalles se dará el prospecto gratis.

LA TOS! de las personas muy res como de las criaturas desaparece como por encanto, con una aplicacion de TELA PRODIGIO sobre el pecho y entre las espaldas.

EL ESTÓMAGO! Con aplicaciones de esta tela, se cura esta enfermedad, que existe desde algunos años.

Dépósitos: Cangallo 312; Drogueria Torres y C. Defensa 69: Drogueria Alemana, Piedras 88

Por mayor: Cangallo 322
980 s19 o18—d. p.m

Fábrica de billares Cerrito 96, nuevo sistema de bandas de goma Ch. Laruelle privilegiado por el Superior Gobierno. Especialidad en composturas de billares y costuras de paños. Billares de todos tamaños, de carambola y casin, nuevos y usados. Gran surtido de bolas de billares desde 22 hasta 33 onzas, zuelas, tizas, paños y tacos, todo de primera calidad y recibido directamente de las primeras fábricas de Europa.—P. Reymond.
90—Cerrito—90 8 s23 o22

ALMANAQUE
DE
EL PORTEÑO
EDICION
EJEMPLARES 40000 EJEMPLARES
Circulacion en toda la Repùblica
ESPECIALIDAD PARA AVISOS

Por la imprenta de EL PORTEÑO se prepara un Almanaque que estará en venta el mes entrante, destinado á producir una verdadera revolucion por las COSAS QUE CONTENDRA

Entre estas hay una sola cosa que, por si sola, bastaria á llamar la atencion, es una novela titulada:

Las Mujeres de Rosas

Lo demas será todo variado, original y lleno de interés.

El que desée pues, poner avisos en este Almanaque destinado á una circulacion verdaderamente estraordinaria, puede pasar desde yá á la oficina de EL PORTEÑO, Piedad 133, para decir allí el espacio que desea se le reserve, advirtiendo que no se destinará sinó CINCUENTA PÁGINAS PARA LOS AVISOS

INVIO DI DENARO IN ITALIA
DA
Carlo Lanza
96-TACUARI-98

Si relaciano cambiali á vista ed a termine pagabili in oro od in carta naziona e italiana.

Dopo un lungo esercizio, la casa ha avuto campo di trovare ed adottare un sistema che, rispondendo alle giuste esigenze dei suoi clienti, assicura el puntuale pagamento delle rimesse anche nei piu piccoli comuni nel breve spazio di 28 giorni.

Si danno biglietti d'imbarco por l'Italia, e vice-versa su migliori piroscafi postali. Si accettano somme in deposito a conte corrente, condiscrete interesse.

I solerti corrispondenti, le cognizioni commerciali acquistate, il servizio veramente eccezionale e garantito, fanno sperare a la casa, la protezione di tutti con tanti, quali che, volendo rimettere delle somme a le famiglie desiderano essere servite con puntualità e sicurezza.
332 jl15 perm.

El doctor Bianchi
MEDICO QUIRÚRGICO
ESPECIÁLISTA

Recibido en las facultades de Nápoles, Roma y Génova, previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistolas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sififiticas. Garante sus curas en menos de 15 dias. Da consultas todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m

489 — Piedad -- 489
453 o31 perm.

CONSULTORIO MÉDICO
ENFERMEDADES DEL PECHO
Doctor De Crisogono Bortolazzi
RECONQUISTA 272, (altos)
DE 2 A 4
604 jl 31 perm.

Baños Pùblicos
DEL
HOTEL ARGENTINO
25 DE MAYO N. 5

Baños de todas clases

Baño solo........ 10 ps. mle.
Abono de 6 baños 10 " "

BAÑOS DE LLUVIAS
187 o10 n9.

Vino priorato Añejo articulo sumamente escaso en Buenos Aires. Recomendamos á las familias, el que se acaba de recibir en el depósito Perú 181. La conduccion á domilio es gratis. perm.

Aceite de Bacalao
CON HIERRO Y QUINA

Preparado con Aceite de Bacalao puro de Noruega, aprobado por el Consejo de Higiéne de Buenos Aires.

Cada cucharada de este aceite contiene perfecamente disuelto de una manera estable 10 centigramos de HIERRO y 5 centigramos de todos los alcaloides que contiene la maquina Calisaya.

Llamamos la atencion de los médicos sobre esta condicion esencial de nuestro ACEITE CON HIERRO Y QUINA, que lo distinguen de las preparaciones similares, que solo contienen quinina, pues posee propiedades corroborantes muy marcadas de que las otras carecen.

Ademas de estas condiciones que recomiendan este producto como un medicamento eminentemente TONICO, CORROBORANTE Y RECONSTITUYENTE, se agrega la inapreciable ventaja que puede suministrarse sin repugnancia de los enfermos, cuyos órganos dijestivos sean delicados, y en particular á las SEÑORAS y á los NIÑOS que no pueden tolerar los aceites ferruginosos, en general oscuros y desagradables.

Depósito en la Drogueria de A. Demarchi Parody y Ca., calle Defensa núms. 179 á 185. 256 jl. 4 per

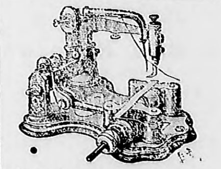

Gran depósito de máquinas
DE COSER
PREMIADAS EN TODAS LAS EXPOSICIONES
Maipú 87--Antes 59

En este establecimiento se encuentra un variado surtido de máquinas de coser para familias, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, etc. de los mejores y mas afamados fabricantes: garantidas y con enseñanza gratis.

Las máquinas que ofrezco al ilustrado público de esta capital y provincias son: Las verdaderas silenciosas de Pollack Schmipt, los sistemas perfeccionados de Wheeler y Wilson, Singer, Planer y Kaiser, Howe y otros fabricantes, así como de brazos para cambiar el sticos de un sistema nuevo y un completo surtido de máquinas de coser á mano y aparatos para coser con el pié.

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda, aceite especial para máquinas, piezas sueltas para las mismas, agujas y toda clase de útiles á precios muy reducidos. Se hacen composturas de toda clase de máquinas coser.

LUIS R. V. DE CASTRO
SUCESOR DE CASTRO HERMANOS
Maipú 87—Antes 59
14 s24 o23

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don Félix Campis y Doña Nicanora Godoy, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del termino de 30 dias, a contar desde la publicacion del presente, comparescan por el Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho—Buenos Aires, Octubre 4 de 1879.
Juan Rodriguez.
Oficina Defensa 86 2º patio.
156 o6 n5.

Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, doctor don Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias; de cinco en cinco dias, a doña Dolores Alvarez y doña Crisprina Alvarez, en el incidente promovido por don Robustiano de la Cuadra, deduciendo terceria de domicilio en los autos que sigue la testamentaria de don Bonifacio Alvarez contra don Ramon Vigot, por cobro de pesos para que dentro de dicho término se presenten á estar á derecho en estos autos, por el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de que si no comparecen, se les nombrará defensor de ausentes.—Dolores, Setiembre 22 de 1879.
Alejandro Villaabrille,
Escribano-Secretario.
107 o2v26.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo divil doctor don Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho a los vienes dejados por fallecimiento de don Mariano Ortigosa y doña Olaya Enestrosa ya sean como hereeros ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias a contar desde la publicacion de presente, comparezcan por el Juzgado de SS y Secretaria del que suscribe (Defensa 86 2º patio) a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho Buenos Aires. Setiembre 24 de 1879
27 s25 o24. *Juan Rodriguez.*

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro doctor don Virgilio M. Tedin, ha ordenado se cite, llame y emplace por el término de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Juan Zenovio para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que halla lugar.—Mercedes, Setiembre 15 de 1879.
Agustin S. Camelo.
883 s21 o20 Escribano Secretario.

Por disposicision del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro Dr. Dn. Virgilio M. Tedin se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Francisca Ramirez de Barrales ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á este juzgado y Oficina del Escribano autorizante a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Agosto 23 de 1879.
Cárlos D. Gimenez.
987 s21 o 20 Escribano Secretario.

Pos disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Elias Gomez ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, 21 de Agosto de 1879.
Luis Guerello.
62 s26 o27 Escribano Secretario.